



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Lunes 24 de Julio de 2023

NÚM. 43

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Melania Huitrón Sánchez, frente a Ana Luisa Sánchez Alanís..... 1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 437/2021, promovido por MELANIA HUITRÓN SÁNCHEZ, frente a ANA LUISA SÁNCHEZ ALANÍS Y ROSA ALANÍS CALDERÓN, se ordenó sacar a remate en su primera almoneda, los bienes inmuebles secuestrados en autos, mediante la publicación de 3 tres de edictos, de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación del Estado y en los estrados de este Tribunal, convocando postores a la audiencia de remate.

Misma que se llevará a cabo el día 21 veintiuno de agosto del presente año a las 10:00 diez horas, sirviendo como postura legal en remate la cantidad de \$60,000.00 Sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional, del primero de ellos, en tanto que del segundo la cantidad de \$111,000.00 Ciento once mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Bienes sujetos a remate:

1. La totalidad de un terreno urbano marcado como lote número veintiuno,

manzana número cincuenta y siete, de la zona número uno, del ejido de San Miguel del Monte, en el municipio de Morelia, Michoacán, el cual tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados, registrado en favor de Rosa Alanís Calderón, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio en el Estado, bajo el registro número 52 cincuenta y dos, del tomo 3568 tres mil quinientos sesenta y ocho, de fecha 06 seis de octubre del año de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

2. El 50% cincuenta por ciento del terreno urbano marcado como lote número sesenta y cuatro, de un terreno denominado "Lomas de San Miguel", en la -tenencia de Chichimequillas de Escobedo, perteneciente a este municipio y Distrito de Zitácuaro, Michoacán, el cual tiene una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados, registrado en favor de Rosa Alanís Calderón y

Ana Luisa Sánchez Alanís, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio en el Estado, bajo el registro número 7 siete, del tomo 410 cuatrocientos diez, de fecha 21 veintiuno de junio del año de 1991 mil novecientos noventa y uno.

Expido el presente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación del Estado, en los estrados de este Tribunal y en la puerta del Juzgado Civil en Turno de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.

Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia.- Zitácuaro, Michoacán, a 30 de junio de 2023.- Lic. Julio César Solorio Camarena.

40003099561-05-07-23

33-38-43

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL